



**ACTA SESIÓN N° 4,
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tamaulipas; convocada para las 16:00 horas, del día 16 de febrero del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

**C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO
CONSEJERO PRESIDENTE**

PRESENTE

**C. AMERICA AVILA CASTILLO
SECRETARIA DEL CONSEJO**

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. EONORINA GUADALUPE CEDILLO RUIZ

PRESENTE

C. JOSE RAMON GUERRERO SILVA

PRESENTE

C. FRANCISCA YULETH PAEZ RODRIGUEZ

PRESENTE

C. MARIO EURESTI DEL VALLE

PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A
CANDIDATOS INDEPENDIENTES.**

C. J. JESUS AVILA GARCIA

PRESENTE

Partido Acción Nacional

C. MAYRA LILIANA BECERRA MARTINEZ

PRESENTE

Partido Revolucionario Institucional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

C. JAIME OZIEL CERDA LIGUEZ	PRESENTE
Partido Morena	
C. LEONARDO DE JESÚS MONDRAGÓN ROSALES	AUSENTE
Partido del Trabajo	
C. RAFAEL PIMENTEL MASUR	AUSENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. LUIS FERNANDO VALENCIA MONTALVO (CIRCULAR N° C-DEPPAP/003/2018)	JUSTIFICADA
Partido Nueva Alianza	
C. EDUARDO NAVARRO RANGEL	AUSENTE
Partido Verde Ecologista de México	
C. MIGUEL ANGEL GONZALEZ TRETO	AUSENTE
Partido Encuentro Social	

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 5 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 2, Ordinaria, de fecha 19 de enero de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 3, Extraordinaria, de fecha 4 de febrero de 2018;
- VII. Informe que rinde el Consejero(a) Presidente(a) del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y,
- IX. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Se recibió circular CME015/2018 de fecha 07 de Febrero del 2018, por parte del Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo.

Corresponde que en el marco de actividades de coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), las Juntas Distritales del INE realizaron la planeación de los recorridos por las secciones electorales para localizar lugares que cumplan con los requisitos legales y sean funcionales para la ubicación de las casillas en la jornada



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

electoral del 1° de julio del presente año.

Es por ello, que en coordinación con los integrantes de los Consejos Municipales Electorales del IETAM, habrán de realizar dicha actividad; para tal efecto se adjunta información que servirá de gran apoyo para el desarrollo de los recorridos, siendo los siguientes:

- Programa de recorridos de las Juntas Distritales Ejecutivas
- Listado de Ubicación de Casillas (instaladas en el Proceso Electoral Local 2015-2016)
- Fundamentación jurídica de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Título Segundo "De los Actos Preparatorios de la Elección Federal".

Por lo tanto se les dio a conocer el listado de las casillas a recorrer.

Se recibió el oficio No. INE-TAM-JLE/0527/2018 con fecha del 06 de Febrero del 2018 por parte del Mtro. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo Vocal ejecutivo.

Corresponde al procedimiento para la ubicación de casillas previsto en los artículos 253 y 255 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como, en los artículos 235 at 240 del Reglamento de Elecciones, y en el Anexo 8.1, y conforme a los plazos establecidos en el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2017-2018 (PyCIPEF) aprobado por el Consejo General el 5 de septiembre de 2017, mediante el acuerdo INE/CG390/2017: Como anexo se envía el programa para supervisar los recorridos de las juntas distritales ejecutivas por las secciones electorales para verificar como mínimo el 3% de las secciones de cada distrito.

En consideración de que el plazo para la verificación coincide con la realización de los recorridos, el primer recorrido se prevé llevarlo a cabo el 26 de febrero y el último el 14 de marzo del año en curso, a los cuales se extiende la más cordial invitación conforme el programa siguiente: la fecha programada del recorrido se realizará el día 8 de marzo del 2018 en el municipio de miquihuana por lo que las secciones programadas serán la 0745,0746. Con el propósito de que los integrantes de los órganos electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), acompañen a la Junta Local Ejecutiva, así como, a los miembros del Consejo Local en la verificación de los recorridos realizados por las nueve juntas distritales ejecutivas en Tamaulipas, para localizar lugares que cumplan con los requisitos previstos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y adicionales que prevé el Manual de ubicación de casillas, para la funcionalidad de los inmuebles propuestos a los consejos distritales para ubicar las casillas en la jornada electoral del 1°. de julio.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

Nº 2, Ordinaria de fecha 19 de enero de 2018.

Nº 3, Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación el Proyecto de Acta en mención

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor.



EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

ACUERDO No. IETAM/CG-07/2018

Por el que se determinan los límites del financiamiento privado que podrán recibir los partidos políticos por sus militantes y simpatizantes, las aportaciones de los precandidatos y candidatos de los partidos políticos, además de los aspirantes y candidatos independientes, para actividades de campaña durante el ejercicio 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-08/2018

Mediante el cual se determinan los montos de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, específicas y franquicias postales, que le corresponden a los partidos políticos, y en su caso candidatos independientes, durante el año 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-09/2018

Mediante el cual se aprueba el registro de los Convenios de las Coaliciones Parciales "Juntos Haremos Historia" y "Por Tamaulipas al Frente" para la elección constitucional de Ayuntamientos del Estado, en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-10/2018

En cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado, recaída al Recurso de Apelación TE-RAP-14/2017 y sus acumulados TE-RAP-15/2017, te-RAP16/2017, TE-RAP-17/2017 y TE-RDC-19/2017; mediante el cual



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

se presenta una motivación reforzada respecto de la integración de los Consejos Municipales Electorales de Altamira, Bustamante, Cruillas, González, Güémez, Jaumave, Jiménez, Méndez, Miguel Alemán, Matamoros, Miquihuana, Nuevo Laredo, Río Bravo, San Nicolás y se integra la lista de reserva en el Consejo Municipal de Villagrán, Tamaulipas.

ACUERDO No. IETAM/CG-11/2018

Por el que se emiten y aprueban los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2017- 2018.

ACUERDO No. IETAM/CG-12/2018

Mediante el cual se aprueban las renunciaciones y se designa a los nuevos secretarios de los consejos municipales electorales de Jiménez y Reynosa, Tamaulipas, a propuesta formulada por los Consejeros Presidentes de los señalados consejos

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Secretario sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL C. JESÚS AVILA GARCÍA. REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL C. JESÚS AVILA GARCÍA. Se me hizo a mi como comentario que se encontraban personas tomando en la vía pública afueras de las instalaciones del IETAM por lo que le pido presidente me de una explicación.

EL PRESIDENTE: Le respondió que si tenía los nombres de las persona que se encontraban tomando a las afueras del IETAM por lo que es vía publica y le pidió los nombre de las personas que se encontraban tomando por lo que solo le contesto que solo le dijeron a el que solo estaba tomando personas afuera sin fundamento ninguno.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha no se han recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto, me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.


Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.



LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16:21 horas de este 16 de febrero de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON, LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS; EN SESIÓN N°6, ORDINARIA DE FECHA DE 16 DE MARZO DEL 2018, HERNÁN RAFAEL BRAVO BRAVO, EONORINA GUADALUPE CEDILLO RUIZ, JOSÉ RAMÓN GUERRERO SILVA, FRANCISCA YULETH PAEZ RODRÍGUEZ, MARIO EURESTI DEL VALLE, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. HERNÁN RAFAEL BRAVO BRAVO, CONSEJERO PRESIDENTE Y LA C. AMERICA AVILA CASTILLO, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS DOY FE.-----.



C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO
PRESIDENTE

C. AMERICA AVILA CASTILLO
SECRETARIO